ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "FLCTECHCU C.L."

En la ciudad de Quito, a los diez dias del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las doce horas quince minutos, en el domicilio de la empresa ubicado en calle Avenida Colón y Av 9 de Octubre, Ed. Plaza Colón, de esta ciudad de Quito, se reúne en Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañia "FLCTECHCU C.L."", con la concurrencia de los siguientes socios: FRANK CRUZ PEREIRA, propietario de veinticinco mil doscientos cuarenta y cinco participaciones; y como Gerente General de la compañia "FLCTECHCU C.L."; y LIANET CRUZ HUICI, propietaria de doscientas cincuenta y cinco participaciones comparece además el señor Darwin Efrén Mera Luna Comisario principal. Las participaciones son de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una.

Los socios por unanimidad resuelven que presida esta sesión el señor Frank Cruz Pereira, actúa como Secretario la señora Lianet Cruz Huici presidenta de la compañia.

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer los siguientes puntos que forman el orden del dia:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015.
2.- Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Comisaria sobre el ejercicio económico del 2015.

Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico del 2015.

El señor Gerente dispone que se dé lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, como en efecto lo hace.

La Junta, luego de analizar el documento puesto a su consideración, por unanimidad lo aprueban en todas sus partes.

Por Secretaria se procede a leer el segundo punto del orden del día: Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.

La Junta General, luego de analizar el documento puesto a su consideración por el señor Comisario, por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

La Junta una vez que ha resuelto y agotado los puntos del orden del dia para esta sesión, decide clausurar la misma siendo las trece horas treinta minutos, y, conceder un receso para la redacción del Acta.

Para constancia de lo acordado los accionistas presentes la firman en la ciudad y fecha señaladas anteriormente.

Frank Cruz Pereira

Lianet Cruz Huici

Darwin Efrén Mera Luna
COMISARIO